



JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102020-00027-00. Impugnación de paternidad

SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez la liquidación en costas realizada por secretaria. Sírvase proveer

Cali, 25 de agosto de 2021.

Escribiente,

Lizeth Paz Cisneros

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Cali, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021).

AUTO INTERLOCUTORIO No. 1448

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, y como quiera que se ha realizado la liquidación en costas en el presente proceso de Impugnación paternidad, promovido por el señor David Andrés Domínguez Sánchez contra la señora Andrea Estefanía Cabrera Sánchez y el menor A.D.D.C., se impartirá su aprobación al tenor de lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la liquidación en costas efectuada en el presente proceso por la secretaria del Despacho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA

JUEZ

04

**JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CALI**

En estado No. **137** hoy notifico a las partes el auto que antecede (Art.295 del C.G.P.

Santiago de Cali _26 DE AGOTO 2021

La Secretaria

NALYIBE LIZETH RODRÍGUEZ SUA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI -VALLE DEL CAUCA

Rad. 7600131100102020-00027-00. Impugnación de paternidad

Firmado Por:

**Anne Alexandra Arteaga Tapia
Juez Circuito
Familia 010 Oral
Juzgado De Circuito
Valle Del Cauca - Cali**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b0333da722526ae68fb6754639f86be80d8de56b1335369623c59b6eb3af94c8

Documento generado en 24/08/2021 10:09:15 p. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**